



**COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES**

**PRESIDENCIA**

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS Y  
COMUNICACIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA,  
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV  
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 9 horas de la mañana, se constituye la Ciudadana Diputada Esperanza Ramírez Vásquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, así como las Diputadas, Leticia Socorro Collado Soto, Juana Aguilar Espinoza y los Diputados, Leonardo Díaz Jiménez y Luis Eduardo Rojas Zavaleta, integrantes de dicha comisión, con el objeto de llevar a cabo la Sesión convocada previamente para llevarse a cabo en esta fecha, sujetándose a lo siguiente. -----

**----- ORDEN DEL DÍA -----**

**----- 18 - septiembre- 2024- -----**

1. Toma de asistencia de las y los integrantes de la comisión.
2. Declaratoria de la Instalación de la Presidencia de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
3. Comunicación relativa a la Secretaría Técnica.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de sesión



**COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES**

**PRESIDENCIA**

Una vez conocido el Orden del día, en votación económica la Diputada Presidenta pregunta si se aprueba el Orden del día. A continuación, por votación unánime se aprueba y se prosigue a dar cuenta con los puntos referidos. -----

----- -DESAHOGO DE LA SESIÓN - -----

PUNTO 1. En este punto interviene la Diputada Esperanza Ramírez Vásquez, inicia diciendo: buenos días a todas y todos los presentes con el permiso de las compañeras y compañeros Diputados y Diputadas para dar cumplimiento con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca y con fundamento en los artículos 3 fracción I y V, 44, 48 fracción IV, 63 y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 24, 25, 26 y 27 del Reglamento del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; me permito dar inicio a esta sesión de instalación de la **Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca**, por lo que me permitirá hacer el pase de asistencia a los y las integrantes como primer punto del orden del día. -----

DIP. Leticia Socorro Collado Soto -----

DIP. Leonardo Díaz Jiménez -----

DIP. Juana Aguilar Espinoza -----

DIP. Luis Eduardo Rojas Zavaleta -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES**

**PRESIDENCIA**

habiendo manifestando su presencia las diputadas Leticia Socorro Collado Soto y Juana Aguilar Espinoza, por lo que la presidenta de la comisión continua -----

En vista de que existe quorum, me permito pasar al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO 2. En este punto la Diputada Esperanza Ramírez Vásquez manifiesta su reconocimiento hacia el pleno legislativo, que aprobó el acuerdo que la designa con el carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones. Refiere a que la Presidencia coadyuvará con la Administración Pública del Estado en el ramo de las Infraestructura y Comunicaciones, de conformidad con las atribuciones y competencias legislativas; institucional de las políticas públicas, los instrumentos y las acciones gubernamentales que indican en el desarrollo urbano, rural y metropolitano, el ordenamiento territorial, las obras públicas y los servicios relacionados con la infraestructura social, básica y productiva en el Estado de Oaxaca. Por ultimo señala que dará trámite a aplicable a los asuntos en cartera. -----

PUNTO 3. En este punto la Diputada Presidenta Esperanza Ramírez Vásquez comunica que el titular de la Secretaría Técnica de la Comisión será el Lic. Jonathan Angel Avendaño Santos, quien fungirá como Secretario Técnico de la Comisión, por lo que pide a los presentes ponerse de pie y a continuación pregunta; **Lic. Jonathan Angel Avendaño Santos: protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular**



del estado, la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás ordenamientos que de ellos emanen?:

Manifestando el C. Jonathan Angel Avendaño Santos; ¡Si protesto!, en uso de la palabra la Diputada Presidenta manifiesta: si así lo hicieres que la patria os premie, si no os lo demande. Acto seguido solicita tomar asiento a los presentes para continuar con el orden del día. -----

PUNTO 4. En este punto la Diputada Presidenta pregunta si alguna Diputada o Diputado solicita el uso de la palabra, habiendo solicitado el huso de la palabra la Diputada Juana Aguilar Espinoza. -----

A lo que la Diputada Juana Aguilar Espinoza; le da la bienvenida a la comisión, a la Diputada Esperanza Ramírez Vásquez, confía en que realizara un excelente trabajo. -----

PUNTO 5. Habiéndose agotado los puntos la Diputada Presidenta procede a la clausura de la sesión, por lo que se permite a pedirle a los asistentes ponerse de pie, siendo las horas del día 18 de septiembre del 2024, se da por clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión permanente de Infraestructuras y Comunicaciones, se levanta la presente acta, la cual se firma para constancia y validez de los acuerdos y determinaciones tomadas por los que en ella intervinieron. -----



· H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA ·



· EL PODER DEL PUEBLO ·

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES**

**PRESIDENCIA**

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS Y  
COMUNICACIONES DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA.**

**DIP. ESPERANZA RAMIREZ VASQUEZ.**

**PRESIDENTA**

**DIP. LETICIA SOCORRO**

**COLLADO SOTO**

**INTEGRANTE**

**DIP. JUANA AGUILAR**

**ESPINOZA**

**INTEGRANTE**

**DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**

**INTEGRANTE**

**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS**

**ZAVALETA**

**INTEGRANTE**